

SESIONES ORDINARIAS
2002
ORDEN DEL DIA N° 992

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 12 de septiembre de 2002

Término del artículo 113: 23 de septiembre de 2002

SUMARIO: **Trigésimo** Octavo Campeonato Argentino de Paracaidismo, a realizarse del 4 al 6 de octubre de 2002 en el Aeroclub San Nicolás, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés legislativo. **Rattin** y **Jobe**. (5.372-D.-2002.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Rattin y Jobe por el que se declara de interés parlamentario el XXXVIII Campeonato Argentino de Paracaidismo, a realizarse del 4 al 6 de octubre de 2002 en San Nicolás, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 3 de septiembre de 2002.

Antonio U. Rattin. – Roque T. Alvarez. – Julio C. Conca. – Melchor A. Posse. – Alberto J. Piccinini. – Guillermo M. Cantini. – Octavio N. Cerezo. – Fabián De Nuccio. – Graciela I. Gastañaga. –

Julio C. Humada. – Miguel A. Mastrogiácomo. – Miguel R. D. Mukdise. – Claudio Pérez Martínez. – Sarah A. Picazo. – Julio R. F. Solanas. – Juan M. Urtubey. – Horacio Vivo.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo el XXXVIII Campeonato Argentino de Paracaidismo, que se llevará a cabo del 4 al 6 de octubre de 2002, en el Aeroclub San Nicolás, provincia de Buenos Aires.

Antonio U. Rattin. – Miguel A. Jobe.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Rattin y Jobe, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Antonio U. Rattin.